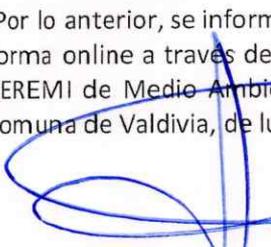


ACTA PROCESO DE POSTULACIÓN

En Valdivia a 24 de febrero del 2024, según lo establecido EN Resolución Exenta N°16 de 09 de enero de 2024, bases generales de postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del centro – sur de Chile. Según lo establecido en el capítulo 4 “REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA” se señala que “a. Postular desde el sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl> o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente determine, tales como municipios u otra institución pública, el cual será debidamente publicado dentro de las 24 horas siguientes a la publicación del acto administrativo correspondiente al llamado a postulación de la región, en el sitio web mencionado y en la Seremi del Medio ambiente. Las postulaciones tanto online como presenciales contarán con el mismo plazo.”

Por lo anterior, se informa que durante este periodo de postulación el cual se lleva a cabo tanto de forma online a través de la página <https://calefactores.mma.gob.cl> o presencial en la oficina de la SEREMI de Medio Ambiente de la región de Los Ríos ubicada en Av. Carlos Anwandter N°466, comuna de Valdivia, de lunes a viernes horario de atención 09:30 a 13:00.

FIRMA	FIRMA	FIRMA
 Edinson Urrutia 14.281.854-k	 Gonzalo Vargas 17.632.351-5	 Simón Espinoza 16.128.534-K
Profesional de la SEREMI De Medio Ambiente Región de Los Ríos	Profesional de la SEREMI De Medio Ambiente Región de Los Ríos	Profesional de la Sección de Calefacción Sustentable Ministerio del Medio Ambiente

- Distribución: - División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Ríos.
- Página web: <https://calefactores.mma.gob.cl>